



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 7 de octubre de 1998.

Visto lo solicitado y teniendo en cuenta las facultades delegadas por Acordada N° 50/96,
SE RESUELVE:

Adscribir a partir del día de la fecha y por el término de 60 días, en los términos de la Resolución N° 1279/79, al oficial mayor de la Intendencia del Palacio de Justicia señor Pablo Mario Giudice, a la Obra Social del Poder Judicial de la Nación.

Regístrese, hágase saber y archívese.

NICOLAS ALFREDO REYES
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION